

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 312 23 de noviembre de 2021 PNL/000827-02. Pág. 46742

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000827-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a la creación y publicación de una nueva línea de subvenciones para fundaciones y asociaciones que apoyan a trabajadores con discapacidad antes de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000827, instando a la Junta de Castilla y León a la creación y publicación de una nueva línea de subvenciones para fundaciones y asociaciones que apoyan a trabajadores con discapacidad antes de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez